

# AVATARES DE LAS FAMILIAS ARGENTINAS: EVIDENCIAS A PARTIR DEL CENSO 2010

GEORGINA BINSTOCK (CENEP-CONICET)\*

La familia se ha transformado de manera significativa en las últimas décadas. Uno de los cambios más destacados es el sostenido descenso de la tasa de nupcialidad.<sup>1</sup> Así, hacia el inicio de la década de 1990, la tasa bruta de nupcialidad era alrededor de 6 por mil, y ha ido descendiendo sostenidamente alcanzando el 3 por mil en 2010.<sup>2</sup> Si bien es prematuro predecir un continuo descenso de dicha tasa en el futuro, la persistente caída en el número de matrimonios sugiere que la tendencia difícilmente se revierta, al menos en lo que respecta a matrimonios entre parejas de distinto sexo.

Este escenario de una menor propensión de las parejas a acudir al registro civil, no constituye un rechazo a la vida familiar sino un cambio de preferencias y una ampliación de opciones respecto a cómo constituirlos. En este sentido, la baja de la nupcialidad ha ocurrido al mismo tiempo en que se han incrementado las uniones no matrimoniales, y el nacimiento de hijos no matrimoniales (en el marco de dichas uniones). Estos fenómenos reflejan, sin duda, profundos cambios valorativos sobre la institución matrimonial. Esto es, el matrimonio ha ido perdiendo paulatinamente el privilegio de ser la única institución que organiza y legitima socialmente la convivencia de una pareja y la tenencia y crianza de hijos, elementos claves en la conformación y dinámica de una familia.

El debilitamiento de la institución matrimonial como regulador de la vida familiar y convivencia en pareja no es un fenómeno singular de nuestro país. De manera similar a lo ocurrido en otros países, el descenso del matrimonio ha tenido lugar en un marco de mayor inestabilidad de las relaciones de pareja, como lo indican el incremento de las tasas de separación y divorcio (Raimondi, 2005; Binstock, 2003), junto a la ya mencionada mayor tolerancia y aceptación social a la formación de uniones no matrimoniales (también llamadas unión de hecho, unión consensual, unión libre, concubinato, o matrimonio sin papeles).

Las uniones consensuales no constituyen una práctica novedosa en nuestro país y mucho menos en la región, particularmente en los países caribeños, donde históricamente han coexistido con los matrimonios en el sistema familiar (Quilodrán, 2003; Castro, 2002). De todos modos, tanto en nuestro país como en todo el Cono Sur, el amancebamiento, concubinato, o uniones de hecho, como eran alternativamente denominadas, constituían una práctica comparativamente minoritaria, de bajo reconocimiento social, y generalmente restringida al ámbito rural y a los sectores más pobres (Schkolnik y Pantelides, 1974; Pellegrino, 1997).

\* Lic. en Sociología de la UBA. Es investigadora adjunta del CONICET con sede en EL CENEP, institución de la que es también investigadora asociada.

Agradezco a Marcela Cerrutti por sus sugerencias y comentarios. Cualquier error u omisión es responsabilidad de la autora.

<sup>1</sup> La tasa bruta de nupcialidad se define como el número de matrimonios de un año determinado sobre el total de la población en ese mismo año.

<sup>2</sup> Cabe señalar que en este caso nos estamos refiriendo únicamente a matrimonios heterosexuales, ya que, en el año 2010 se sancionó la Ley de Matrimonio Igualitario, Nro. 26618/10 Decreto Reglamentario 1054/10, que permite contraer matrimonio a dos personas de igual sexo.

Estudios basados en encuestas de hogares y encuestas especiales han mostrado como las uniones no matrimoniales, particularmente a partir de la década de 1990, pasaron rápidamente de ser prácticas más típicas de grupos sociales específicos a ser adoptadas por todos los grupos sociales, si bien con distintos ritmos e intensidades (Binstock y Cabella, 2011). La unión consensual pasó a ser la modalidad más frecuente de formación familiar entre las generaciones más jóvenes (Torrado, 2003; Cabella, Peri y Street, 2005; Binstock 2004, 2010). También hay alguna evidencia que indica que el nacimiento de un hijo en el marco de una relación consensual no incrementa las chances de legitimar la unión a través del casamiento, al menos en el corto plazo (Laplante y Street, 2009). Y que, entre las generaciones más jóvenes la mayoría de las nacimientos ocurren en el marco de uniones no matrimoniales (Binstock, 2010).

conyugales debido a su carácter transversal, (particularmente en lo que respecta a la incidencia de convivencias no matrimoniales a lo largo del curso de vida de los individuos) es la única fuente de carácter nacional. En este sentido, aporta una oportunidad para evaluar en qué medida hallazgos previos vinculados al incremento de uniones no matrimoniales mayoritariamente restringidos a la Ciudad de Buenos Aires, el Área Metropolitana de Buenos Aires, o a los grandes aglomerados urbanos se replican cuando se contempla al conjunto de la población, incluyendo a quienes residen en áreas rurales o urbanas más pequeñas. Seguidamente, y teniendo en cuenta que los cambios familiares acarrear consecuencias y cambios en los arreglos familiares, se analiza cómo se conforman hoy los hogares en Argentina, y en qué medida se han transformado en las últimas décadas.

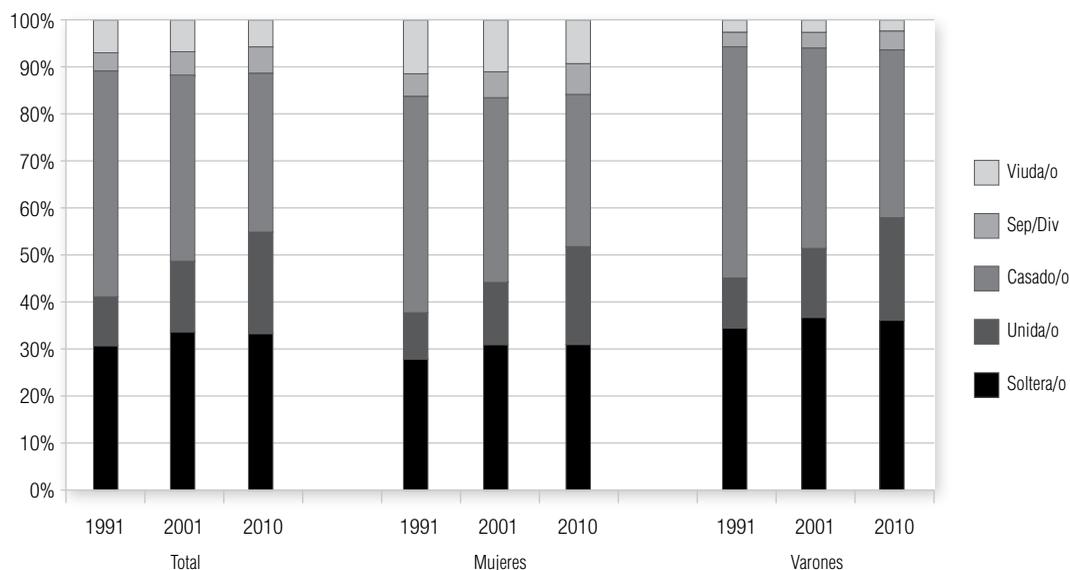
En este trabajo nos valemos de los datos del Censo Nacional de Población de 2010, recientemente publicados, para examinar los cambios recientes en torno a la situación conyugal de la población. Si bien reconocemos que los datos censales no constituyen la fuente más apropiada para dar cuenta de los distintos estados y cambios

### ESTADO CONYUGAL

El gráfico 1 describe la composición de la población argentina actual según su estado conyugal así como su variación respecto a las últimas tres décadas. Tanto la información del año 2001 como la del 2010 debieron ser recodificadas de modo de hacerla comparable

### GRÁFICO 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL, Y SEXO 1991-2010



Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales de Población.

a la del censo de 1991, es decir privilegiando la situación de convivencia en pareja por sobre el estado civil legal.<sup>3</sup>

Los resultados ilustran estabilidad en la preferencia de formar una pareja conyugal, pero importantes cambios en la modalidad del tipo de pareja que se forma. Por un lado, el porcentaje de personas solteras (y no conviviendo en unión) se ha mantenido estable, rondando entre 31 y 33 por ciento en cada uno de los años censales. Esto sugiere, consistentemente con estudios previos, que no han habido cambios significativos en la propensión a formar una pareja. Por otra parte, la población separada o divorciada, se incrementó del 2.1 por ciento en 1991, al 4.8 por ciento en 2001, para alcanzar el 5.5 por ciento en 2011, denotando una mayor fragilidad de los lazos matrimoniales y conyugales.

Entre las mujeres se registra una proporción mucho más elevada de viudas, y de separadas y divorciadas en comparación con los varones. Esto es el resultado de la mayor longevidad femenina así como a una mayor propensión de los varones a formar una unión de segundo o mayor orden, luego de una separación, divorcio o viudez. El cambio más significativo es, sin duda, el incremento de la población unida en concomitancia con el descenso de la casada.

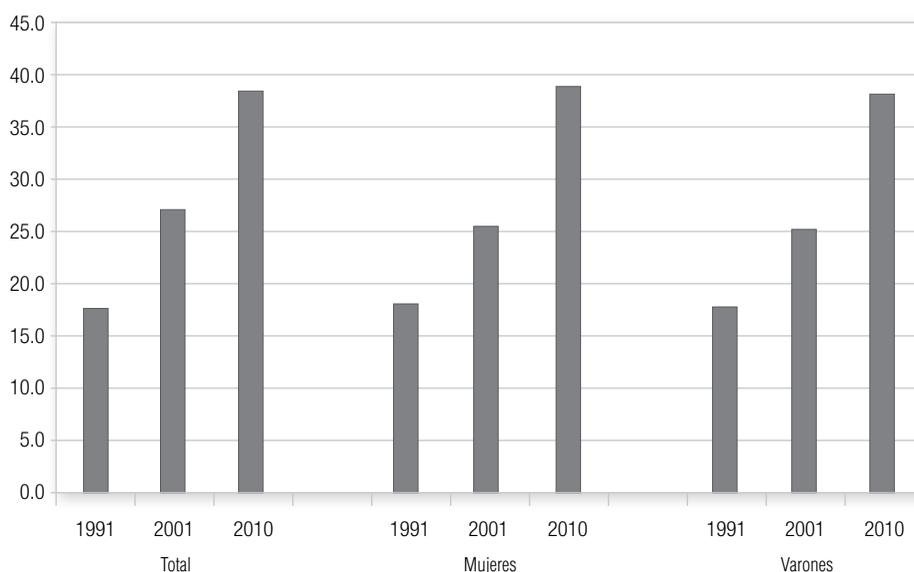
Así, en 1980, algo menos del 7 por ciento de la población de 14 años o más convivía con una pareja no matrimonial, proporción que se duplicó (15%) veinte años más tarde y alcanzó al 21.4 por ciento en el año 2011. A la par, la proporción de población casada disminuyó del 53 al 40 por ciento entre 1980 y 2001 para llegar al 34 por ciento en 2011 (Gráfico 1), lo que sugiere una profunda transformación sobre las preferencias en torno a la pareja y formación familiar.

La razón de consensualidad, es decir el porcentaje de individuos en uniones consensuales en relación a los individuos en pareja (es decir los casados más los unidos) ilustra la celeridad de estas transformaciones (Gráfico 2).

Así, en 1991 11 de cada 100 personas en pareja estaba en una unión consensual mientras las 89 restantes en un matrimonio. Dichas proporciones se fueron modificando año a año, siendo hoy en día casi 40 de cada 100 los que eligen unirse mientras que los que optan por el matrimonio han descendido a 61, sin detectarse variaciones entre varones y mujeres (Gráfico 2). Vale reiterar que dadas las características de los datos censales es esperable que la magnitud de los cambios en relación a la expansión de las uniones durante el curso de vida sea seguramente aún mucho mayor.

## GRÁFICO 2

RAZÓN DE CONSensualIDAD: PORCENTAJE DE UNIDOS RESPECTO AL TOTAL EN PAREJA (UNIDOS MÁS CASADOS), 14 AÑOS Y MÁS. TOTAL DEL PAÍS, 1991-2010



Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales de Población.

<sup>3</sup> En este caso, los solteros, viudos o divorciados y conviven en pareja están clasificados como unidos. Asimismo, quienes se declaran estar legalmente casados pero no conviven en pareja se los ha categorizado como separados. Los individuos clasificados como solteros son quienes así han declarado su estado civil y han a la vez indicado que no conviven con una pareja. Y los individuos separados, divorciados y viudos son quienes así han declarado su estado civil y también han indicado no conviven con una pareja.

## DIFERENCIAS POR EDAD: ¿SE HA POSTERGADO LA ENTRADA A LA PRIMERA UNIÓN?

Las mujeres y varones en cada generación inician la vida conyugal a diferentes edades. Esto es, algunos lo hacen a edades muy tempranas, la mayoría en la juventud temprana, y otro grupo lo hace a edades más tardías. La comparación de la situación conyugal, y particularmente la de solteros (nunca unidos) en cada grupo de edad para cada año censal, permite evaluar en qué medida durante las últimas décadas las mujeres y varones han ido postergando la formación familiar respecto a la generación predecesora.

Comenzando con las mujeres, y específicamente con las adolescentes entre 15 y 19 años se observa que quienes ya han iniciado una unión (es decir no están incluidas en el grupo de solteras) desciende levemente de 1991 al 2001 para luego volver a ascender en el año 2010 a valores levemente superiores a los de dos décadas previas. Algo más de una de cada diez adolescentes entre 15 y 19 años ya

ha iniciado una unión conyugal. Esta tendencia a una formación familiar temprana entre dicho grupo de mujeres entre las adolescentes es consistente con su persistente fecundidad, la que tampoco se ha modificado significativamente durante el mismo período.

Entre las mujeres de 20 a 24 años se observa una pauta algo similar, esto es, un aumento de la proporción de solteras entre 1991 y 2001 que luego se revierte en el 2010, aunque sin llegar a los niveles registrados en el año 1991. En este caso entre el 40 y 50 por ciento de las mujeres ya ha formado una unión durante este período.

Es a partir de los 25 años que se observa una tendencia a postergar la entrada a la unión, ya que a lo largo década registro censal se incrementa la proporción de solteras. Esta tendencia se replica en los grupos de edades subsiguientes incluyendo el de 50 a 54 años, que se utiliza para la estimación del celibato definitivo. En este último caso, y como muestra el último panel del Cuadro 1, la

### CUADRO 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL POR SEXO Y GRUPO DE EDAD.

		MUJERES					VARONES				
EDAD	AÑO	SOLTERA	UNIDA	CASADA	SEP/DIV	VIUDA	SOLTERO	UNIDO	CASADO	SEP/DIV	VIUDO
TOTAL	1991	27,9	10,1	46,1	4,6	11,3	34,5	10,7	49,3	3,0	2,5
	2001	31,0	13,4	39,1	5,8	10,7	37,0	14,4	42,5	3,8	2,3
	2010	31,1	20,8	32,6	6,5	9,1	36,3	22,0	35,3	4,4	2,0
15-19	1991	87,6	6,3	5,7	0,4	0,1	97,3	1,7	0,8	0,1	0,1
	2001	89,4	8,5	1,8	0,3	0,0	96,1	3,3	0,3	0,2	0,0
	2010	87,1	11,7	1,0	0,2	0,1	94,0	5,6	0,4	0,1	0,0
20-24	1991	54,8	14,3	28,8	1,9	0,2	74,4	10,5	14,3	0,7	0,1
	2001	62,5	22,5	13,8	1,2	0,1	76,5	16,5	6,5	0,5	0,0
	2010	60,4	31,8	7,1	0,7	0,1	72,7	23,5	3,4	0,3	0,0
25-29	1991	26,2	15,6	54,2	3,7	0,4	38,9	15,3	43,7	2,0	0,1
	2001	35,9	25,2	35,6	3,1	0,2	46,7	25,2	26,3	1,8	0,0
	2010	37,7	40,0	20,1	2,0	0,2	47,0	37,9	14,0	1,0	0,0
30-34	1991	14,8	15,3	63,8	5,3	0,7	19,6	16,0	61,0	3,1	0,2
	2001	19,8	21,3	52,9	5,5	0,5	24,9	23,9	47,8	3,3	0,1
	2010	23,6	36,6	35,5	4,0	0,4	27,5	39,6	30,4	2,4	0,1
35-39	1991	10,5	14,5	66,8	6,6	1,5	12,4	115,7	67,7	3,8	0,4
	2001	13,9	17,2	60,0	7,9	1,0	15,5	20,1	59,8	4,5	0,3
	2010	17,3	29,0	46,0	6,9	0,7	18,4	33,2	44,1	4,1	0,2
40-44	1991	9,2	13,0	67,0	7,8	3,0	10,2	14,4	70,0	4,6	0,8
	2001	11,5	14,7	61,6	10,1	2,1	12,1	17,3	64,4	5,7	0,6
	2010	14,4	22,2	51,6	10,4	1,4	14,8	26,7	51,9	6,2	0,4
45-49	1991	8,7	11,2	66,2	8,3	5,6	9,4	13,6	70,5	5,1	1,4
	2001	10,2	12,5	61,8	11,5	4,0	10,0	15,2	67,0	6,7	1,0
	2010	12,6	17,6	54,0	13,0	2,8	12,3	21,5	57,1	8,3	0,8
50-54	1991	8,7	9,6	63,5	7,9	10,2	9,8	12,4	70,2	5,4	2,3
	2001	9,7	10,4	60,6	11,7	7,7	9,3	13,4	68,0	7,4	1,9
	2010	11,6	14,2	54,1	5,5	5,5	10,9	18,4	59,6	9,6	1,5

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales de Población.

proporción de solteras asciende de 8.7 a 11.6 entre 1991 y 2010, lo que sugiere un leve incremento de las mujeres que renuncian a la formación de una pareja.

Como es de esperar, es a partir de las edades centrales y en las edades mayores (que no se detallan en el cuadro) cuando comienzan a tener más incidencia las mujeres separadas, divorciadas, entre las primeras, y las viudas, entre las segundas.

En conjunto estos resultados muestran que no hay postergación de la entrada a la unión entre la mayoría de las mujeres que son quienes lo hacen antes de los 25 años. En cambio, sí se advierte que quienes han postergado la formación familiar es el grupo que, ya décadas atrás mostraba las pautas más tardías y que han aplazado aún más la edad de entrada a la primera unión. En otras palabras, la postergación no ha sido una práctica o preferencia observada entre todas las mujeres, sino circunscrita a un grupo específico de mujeres.

Cuando se examina la SMAM<sup>4</sup>, medida que estima la cantidad promedio de años promedio que una persona permanecerá soltera (sin formar matrimonio o unión) entre aquellos que lo hacen antes de cumplir los 50 años. Como muestra el cuadro 2, ésta se ha incrementado en casi un año de 1991 al 2001, y a partir de ahí se ha mantenido estable.

Como ya se anticipara, y como claramente se ilustra en el Gráfico 3, el principal cambio ha sido el incremento de las uniones en detrimento de los matrimonios legales. Esto se detecta para cada grupo de edad, aunque de manera más pronunciada entre las más jóvenes, denotando una pauta de inicio de formación familiar a partir de la unión y un mayor retardo o incluso renuncia a legalizar la unión a través del matrimonio en cada generación. Asimismo, el importante incremento y estabilidad de la incidencia de la unión consensual a edades posteriores a los 30 años también indica la preferencia de esta modalidad de vínculo luego de una separación o divorcio.

## CUADRO 2

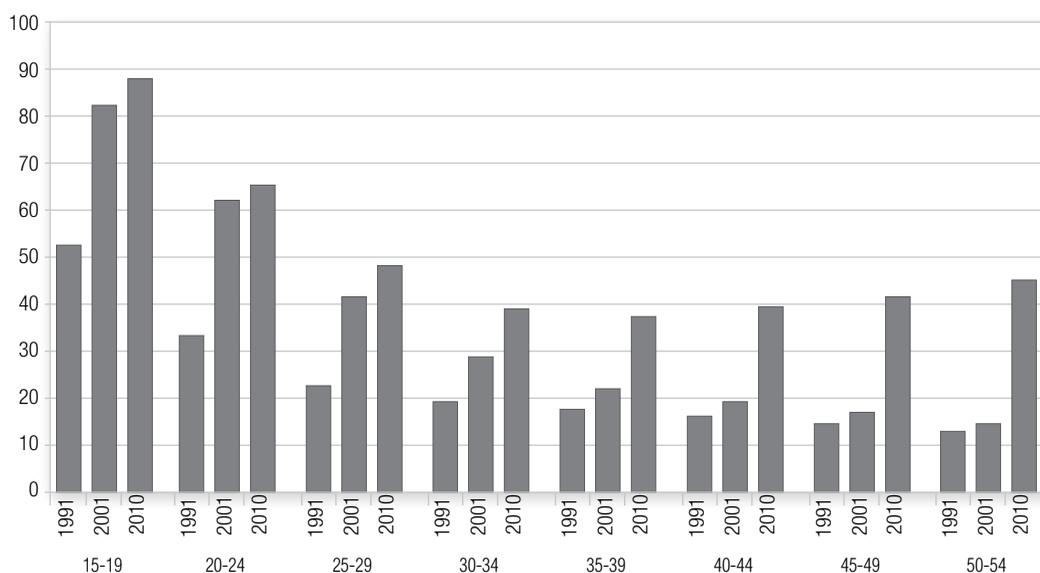
SMAM (EDAD MEDIA AL MATRIMONIO), POR SEXO. 1980-2010.

AÑO	MUJERES	VARONES
1980	22,9	25,3
1991	23,3	25,8
2001	24,6	26,9
2010	24,6	26,9

Fuente: elaboración propia en base a los Censos Nacionales de Población.

## GRÁFICO 3

RAZÓN DE CONSENSUALIDAD ENTRE LAS MUJERES SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1991-2010.



Fuente: elaboración propia en base a los Censos Nacionales de Población.

<sup>4</sup> En inglés, Singulate Mean Age at Marriage.

Entre los varones prácticamente se replican las mismas tendencias y conclusiones que las señaladas para las mujeres, particularmente en cuanto a la formación y postergación de entrada a la primera unión, como también en relación al enorme crecimiento de la consensualidad en todos los grupos de edad.

Sin embargo, se advierten algunas diferencias. Una es la ya conocida formación familiar más tardía que las mujeres. Otra es la menor incidencia de separados, divorciados y viudos, particularmente a partir de los 30 años. Esto último se debe a que los varones reinciden en la formación de una unión luego de una separación o divorcio (y también viudez) y además lo hacen más prontamente que las mujeres. Otra razón es que dada su más temprana mortalidad la incidencia de la viudez es menor.

### HOGARES

Una primera mirada al tipo de hogar en los que reside la población indica un aumento de algo más de cuatro puntos porcentuales de los unipersonales (del 13.3 al 17.7 por ciento) en detrimento de una similar disminución de los hogares familiares (del 85.5 al 81.3 por ciento) entre 1991 y 2010. Los hogares multipersonales no familiares constituyen una alternativa residencial muy poco frecuente, con sólo alrededor del 1 por ciento de los hogares en cada año censal.

El incremento de hogares unipersonales es principalmente el resultado del proceso de envejecimiento de la población y, por lo

tanto, del incremento de adultos mayores que, en la manera de sus posibilidades, intentan mantener una residencia independiente.

Focalizando la atención en los hogares multipersonales, el cuadro 4 los discrimina de acuerdo a su composición. En este caso se distingue a los hogares según la presencia de un núcleo de pareja (núcleo completo o incompleto), hayan o no hijos, y residan en el hogar miembros de la familia (extendidos) o no familiares (compuestos). A lo largo del período la composición de los hogares familiares se mantiene prácticamente inalterada (Cuadro 4).

Así, casi la mitad de los hogares son nucleares completos, conviven una pareja con hijos. Esta estabilidad, que parece ser discordante con varios de los cambios familiares previamente reseñados, no lo es tanto. Esto es, dado que los datos publicados sobre la composición del hogar no permiten descomponer para enumerar las distintas relaciones que vinculan a los miembros del hogar, no es posible establecer si los núcleos están conformados por parejas casadas o unidas, si los hijos presentes son de ambos miembros de la pareja o de relaciones anteriores, si en el hogar hay más de un núcleo familiar, etc.

Dados los cambios familiares es de esperar que las características al interior de los hogares nucleares hayan cambiado y sean más heterogéneos en cuanto a su composición interna.

### CUADRO 3

DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES POR TIPO, 1991-2010.

AÑO	1991	2001	2010
UNIPERSONAL	13,3	15,0	17,7
MULTIPERSONAL NO FAMILIAR	1,1	0,8	0,9
MULTIPERSONAL FAMILIAR	85,5	84,2	81,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0
TOTAL DE HOGARES	8.927.289	10.075.814	12.174.021

Fuente: elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población.

## CUADRO 4

DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES MULTIPERSONALES FAMILIARES SEGÚN TIPO, 1991-2010.

TIPO DE HOGAR MULTIPERSONAL FAMILIAR	1991	2001	2010
<b>HOGARES NUCLEARES</b>	74.9	75.1	76.2
Hogar nuclear completo de pareja sola	15.0	14.5	16.4
Hogar nuclear completo de pareja e hijos	49.5	48.4	45.3
Hogar nuclear incompleto	10.5	12.1	14.4
<b>HOGAR EXTENDIDO</b>	22.5	23.2	22.2
Hogar nuclear completo de pareja sola con otros familiares	2.2	1.8	1.8
Hogar nuclear completo de pareja e hijos con otros familiares	10.8	11.1	9.5
Hogar nuclear incompleto con otros familiares	5.1	5.8	6.2
Hogar sin núcleo familiar con otros familiares	4.5	4.5	4.7
<b>HOGAR EXTENDIDO</b>	2.6	1.7	1.6
Hogar nuclear completo de pareja sola con otros no familiares*	0.3	0.2	0.2
Hogar nuclear completo de pareja e hijos con otros no familiares*	1.2	0.7	0.5
Hogar nuclear incompleto con otros no familiares*	0.7	0.5	0.6
Hogar sin núcleo familiar con otros no familiares (con otros familiares)	0.3	0.3	0.3
<b>Total hogares multipersonales familiares</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	7,636,253	8,480,250	9,901,235

\* con o sin otros familiares

Fuente: elaboración propia en base a los Censos Nacionales de Población.

El único cambio que se advierte es el incremento de los hogares nucleares incompletos, es decir aquellos que incluyen un miembro más hijos, que responde al incremento de las rupturas conyugales que transforman un hogar completo en uno incompleto. Estos han pasado del 10 al 14 por ciento de los multipersonales familiares.

Lamentablemente la información censal no permite el estudio longitudinal de los cambios residenciales y de conformación familiar que conllevan una disolución conyugal. Así, por ejemplo, cabe preguntarse en qué medida tienen que conformar temporaria o permanentemente un hogar extendido o compuesto para poder salvar los avatares económicos que supone una separación.

### JEFATURA DE HOGAR

Otro aspecto relevante a considerar en cuanto a los cambios familiares es la jefatura del hogar y en qué medida han aumentado los hogares encabezados por mujeres. Cabe primero alertar que en el operativo censal el jefe o jefa del hogar es un miembro de referencia, identificado por los mismos miembros del hogar. En este sentido, y teniendo en cuenta que se apuntan características o condiciones específicas, la jefatura del hogar no debe directamente interpretarse como que representa a quien contribuye más a la economía del hogar, o a quien toma las decisiones más importantes, por citar algún ejemplo. Aún con esas limitaciones, la jefatura de hogar ha sido un indicador sensible a los cambios sociales y vinculados al rol de la mujer.

La proporción de hogares cuya jefa es mujer ha aumentado del 22 al 34 por ciento en los últimos veinte años. El incremento de la jefatura femenina ha ocurrido principalmente en los hogares multipersonales familiares, como detalla el cuadro 5. En este caso, aumentaron del 17 al 30 por ciento, mientras que entre los hogares unipersonales como entre los no familiares ha permanecido estable.

Focalizando la atención al interior de los hogares familiares, se destaca que la jefatura femenina aumenta en todos los tipos de hogares, y particularmente entre aquellos que reside una pareja. Así, por ejemplo, entre los hogares nucleares con hijos, la jefatura femenina aumentó del 2 al 12 por ciento entre 1991 y 2010. Este hecho, más allá de no disponer de información detallada sobre ingresos, toma de decisiones y otros aspectos que hacen a la dinámica familiar, refleja un cambio cultural y social sobre el rol de la mujer al interior de la familia.

## CUADRO 5

PORCENTAJE DE HOGARES CON JEFATURA FEMENINA SEGÚN TIPO DE HOGAR, 1991-2010.

TIPO DE HOGAR	1991	2001	2010
<b>TOTAL DE HOGARES</b>	22,3	27,7	34,1
<b>UNIPERSONAL</b>	54,9	56,7	54,4
<b>MULTIPERSONAL NO FAMILIAR</b>	43,0	46,9	47,5
<b>MULTIPERSONAL FAMILIAR</b>	16,9	22,3	29,6
<b>HOGAR NUCLEAR</b>	12,9	18,0	25,6
Hogar nuclear completo de pareja sola	3,4	7,1	13,9
Hogar nuclear completo de pareja e hijos	2,3	5,2	11,7
Hogar nuclear incompleto	76,7	82,6	82,7
<b>HOGAR EXTENDIDO</b>	29,4	35,3	42,2
Hogar nuclear completo de pareja sola con otros familiares	4,5	8,7	16,4
Hogar nuclear completo de pareja e hijos con otros familiares	3,4	7,2	14,7
Hogar nuclear incompleto con otros familiares	71,9	80,2	80,8
Hogar sin núcleo familiar con otros familiares	55,2	57,2	56,6
<b>HOGAR EXTENDIDO</b>	25,2	33,9	42,4
Hogar nuclear completo de pareja sola con otros no familiares*	6,1	9,8	17,6
Hogar nuclear completo de pareja e hijos con otros no familiares*	4,0	7,9	15,3
Hogar nuclear incompleto con otros no familiares*	61,3	77,8	69,1
Hogar sin núcleo familiar con otros no familiares (con otros familiares)	45,1	48,9	53,7

\* con o sin otros familiares

Fuente: elaboración propia en base a los Censos Nacionales de Población.

## CONSIDERACIONES FINALES

La información que brinda el censo, si bien limitada en los aspectos que se pueden indagar con mayor profundidad, sustenta ampliamente los resultados sobre los cambios familiares que han sucedido en las últimas décadas. Sostenidamente, la población ha ido cambiando sus preferencias sobre cómo constituir una familia. Algunos han cambiado principalmente el cómo hacerlo, es decir, han optado por unirse sin pasar por el registro civil, como era lo típico en eras anteriores. Entre estas parejas, muchas terminarán contrayendo matrimonio, pero otras no lo harán a lo largo de su relación de convivencia.

Otros no sólo han cambiado su preferencia por la unión en detrimento del matrimonio, sino que también han optado por formar dicha unión a edades más tardías. Pareciera que este grupo refuerza una tendencia que ya se vislumbraba entre sectores más favorecidos y con más elevados niveles educativos, hipótesis que no es posible examinar con la información publicada hasta la fecha.

Vale mencionar que así como las uniones no matrimoniales han pasado a ser actualmente la modalidad más frecuente de formar la primera unión, también parecen serlo para la formación de la segunda unión luego de una disrupción matrimonial.

Otro fenómeno destacable es que las uniones conyugales, sean matrimoniales o consensuales, se han tornado más inestables lo que se pone de manifiesto a partir del aumento de

las separaciones y eventualmente divorcios. Las separaciones conyugales acarrear consecuencias residenciales, económicas, afectivas, entre otras, tanto para la pareja como para los hijos involucrados. Lamentablemente no se cuenta con información para poner en evidencia estos cambios y para determinar su incidencia y duración a lo largo del curso de vida de los individuos. Esta es una de las temáticas menos estudiadas en lo que concierne a la familia, y en parte ello es por la falta de datos apropiados para hacerlo. También lo es la formación de nuevas relaciones conyugales, y la conformación de familias ensambladas (Street, 2007).

La irrupción de las uniones no matrimoniales refleja profundos cambios en los valores y preferencias de la población sobre cómo conformar su familia, y por ende, de cierto debilitamiento de la institución matrimonial. El hecho del incremento de concepciones, nacimientos y crianzas de niños en este entorno habla que para muchos la formación de una unión no matrimonial no representa un período temporario en el curso de vida de la familia. A diferencia del matrimonio que, por más que se haya vuelto más inestable, comparte un significado social y legal, y tiene una fecha de inicio, no ocurre lo mismo con las uniones. Las uniones no matrimoniales seguramente albergan un amplio y variado abanico de situaciones, experiencias y significados que le otorga la pareja, como el entorno social de la misma. Indudablemente se requiere de más investigación para poder comprender el o los significados de las uniones y cómo se incorporan en el sistema familiar.

Si bien es esperable estos procesos repercutan en la composición de los hogares, nuevamente se requiere de otro tipo de información para poder estudiarlos ya que los datos censales resultan insuficientes con una salvedad, la de lograr indicar el incremento de hogares monoparentales con hijos como consecuencia de la inestabilidad de la pareja.

Los resultados de este trabajo si bien aportan evidencia a nivel nacional, también dejan sin responder muchas preguntas para entender las distintas formas de vivir en familia en la Argentina actual. Indudablemente resulta imprescindible contar con encuestas específicas en temas de formación, dinámica y disolución familiar de manera periódica para poder analizar en profundidad y monitorear estas temáticas.

---

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Binstock, Georgina (2004), "Cambios en las pautas de formación y disolución de la familia entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires", en *Población de Buenos Aires*, núm.1, pp: 8-15.
- Binstock, Georgina (2010), "Tendencias sobre la convivencia, matrimonio y maternidad en áreas urbanas de Argentina", en *Revista Latinoamericana de Población*, año 3, núm. 6, pp: 129-146.
- Binstock, Georgina y Wanda Cabella (2011). "La nupcialidad en el Cono Sur: evolución reciente en la formación de uniones en Argentina, Chile y Uruguay". En G.Binstock y J. Melo Vieira (coord.). *Nupcialidad y familia en la América Latina actual*. Serie Investigaciones N°11, Río de Janeiro, ALAP.
- Cabella, Wanda, Andrés Peri y Constanza Street, (2005), "¿Dos orillas y una transición? La segunda transición demográfica en Buenos Aires y Montevideo en perspectiva biográfica.", en S. Torrado (coord.), *Trayectorias nupciales, familias ocultas*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Catro Martín, Teresa (2002), "Consensual unions in Latin America: persistence of a dual nuptiality system", en *Journal of Comparative Family Studies*, núm 33(1), pp: 35-55.
- Laplante, Benoit y María Constanza Street (2009). Los tipos de unión consensual en Argentina entre 1995 y 2003: una aproximación biográfica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol.24, núm. 2 (71), pp:351-387.
- Pellegrino, Adela (1997), "Vida conyugal y fecundidad en la sociedad uruguaya del siglo XX: una visión desde la demografía", en J.P Barrán, G. Caetano y Porzecanski, *Historias de la vida privada en Uruguay*, Montevideo: Taurus
- Quilodrán, Julieta (2003), "La familia, referentes en transición", en *Papeles de Población*, Año 9, núm 37, pp: 51-82.
- Raimondi, Mónica (2005). Consecuencias de la ruptura conyugal en las condiciones de vida de las mujeres. En S.Torrado (dir.), *Trayectorias nupciales, familias ocultas*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Schkolnik, Susana y Pantelides, Edith Alejandra (1974), "Los cambios en la composición de la población", en Recchini de Lattes, Zulema y Lattes, Alfredo (comp.), *La población de Argentina*, Buenos Aires, INDEC.
- Street, María Constanza (2007)". Metodología para la identificación de las familias ensambladas. El caso de Argentina. *Notas de Población* 82, pp: 133-166.
- Torrado, Susana (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.